

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MENS.
PROVINCIALES Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicación.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV. NUM. 12879

Madrid, Lunes 10 de Julio de 1893.

OFICINAS, FACTOR 7

LA PAPELERA ARAGONESA

El papel de este periódico procede de la PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los caballos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en suma; como si fuese la más recomendable brillante. Venta en perfumerías y droguerías de Madrid y provincias. Por mayor, PRECIADOS, 56, PRAL.

COGNAC JURADO—CASTELLÓN

CONOCIMIENTOS POPULARES

Nuestra época, engrandecida con sus grandes conquistas, con sus constantes investigaciones, y hasta con sus reformas sociales, ha roto por completo los moldes de los pasados tiempos, y lanza sin piedad del sosegado recinto de la ciencia aquello que antes era privilegiado culto de los que por su saber ó por su estudio, creaban de su exclusivo patrimonio.

Esta evolución científica y esta nueva forma del movimiento intelectual es nuestra característica, hoy nada se quiere ignorar, y aspiramos á saberlo todo, pero sin fatiga y sin cansancio.

Nuestro espíritu reformador con sus diversas y encontradas aspiraciones por vulgarizar la ciencia, nos empuja por este sendero, y elegimos para ello una materia que al difundirla no solo sea motivo de enseñanza, si no que alivie dolencias que de continuo aquejan á la humanidad.

La higiene es el conjunto de preceptos y reglas científicas encaminadas á contribuir al bienestar del individuo, su estricto cumplimiento es el mejor servicio que debe el ciudadano prestar á su patria, porque la patria lo que necesita son hombres robustos é inteligentes que puedan emplear su actividad y su saber en el planteamiento y desarrollo de los grandes problemas que el progreso agita en el seno de la sociedad.

Como quiera que la higiene penetra en la vida social bajo infinitas formas, conviene para hacernos mejor entender, limitar sus horizontes y reducir sus límites, que no por limitados y reducidos que parezcan, dejen de tener capital importancia.

Considerando el órgano de la vista como uno de los sentidos más importantes, por ponernos en relación inmediata con el mundo exterior y con lo que nos rodea, será indudablemente el mejor beneficio que puede prestarse á la humanidad el defenderlo de los peligros que le cerquen. Así que dando preferencia á ello, comenzaremos este trabajo poniendo de relieve los males que le aquejan y los medios de conjurarlos.

Procediendo con orden, empezaremos por dar á conocer las condiciones

que han de tener nuestras habitaciones, y en particular las habitaciones de trabajo, por ser éstas las que con más frecuencia ocupamos, y examinar si reúnen todas las exigencias necesarias para que la visión no experimente sensibles trastornos.

Una casa bien orientada, en que penetre la luz ordenadamente, el calor no fatigue, etc., tal cual la trazan nuestros higienistas, es casi punto ménos que imposible el obtenerlo, y aunque mucho se ha discutido é ilustrado el particular, no todo el mundo posee fortuna suficiente para construir sus albergues, ni dispone á su antojo, en las grandes ciudades, de terrenos apropiados para ello.

Nuestros gabinetes de trabajo necesitan estar bien orientados, y preferentemente el Mediodía, al Norte; el pavimento, que es motivo de defensa contra la humedad, debe ser de madera, en vez de otra sustancia tal como el mármol ó la loseta de barro cocido; la planta alta siempre será mejor que la baja.

En cuanto á la elección del papel que ha de cubrir las paredes, ó de las pinturas que han de embellecerlas, es necesario elegirlo con acierto y no dejarse llevar de los caprichos de la moda; emplease, siempre que posible sea, las tintas azules ó verdes, que son las que atraen de una manera más conveniente la reflexión luminosa, sin extramar la nota oscura, que disminuya la iluminación, ni la clara, que desalumbra.

Como la base de las pinturas y estampados del papel son productos minerales, conviene que en estas materias colorantes no entre el arsénico ni el plomo, toda vez que, desprendiéndose con facilidad, suspenden y flotan en el aire en forma de polvo tenue, y dan origen á oftalmías intersticiales.

Signen en orden las cortinas y portieros, que no solo se utilizan como adorno, sino que las aplicamos para amortiguar la intensidad de la luz; unas veces son transparentes, otras opacas, y ejercen mejor ó peor influencia en la visión, según el color ó los tonos dominantes; pero la preferencia debe darse también al azul ó al verde, que son los colores que menos ofenden á la retina; son más convenientes las telas de un solo color que las policromas.

Nuestras habitaciones sirvennos para ponernos al abrigo de los agentes exteriores, al colocarnos en condiciones de que nos defendan de los rigores del frío y del aire exterior, es necesario hacerlo de suerte que no nos vicie el aire respirable, pues sabido y hasta olvidado se tiene que el individuo constantemente está consumiendo oxígeno del que aquel contiene, y la carga de ácido carbónico, incompatible para la vida; es indispensable, pues, que las habitaciones tengan el número de metros cúbicos de aire que es necesario para cada individuo, y ventilación apropiada, á fin de conservar equilibrados estos gases.

La aireación ó ventilación imperfecta en departamentos reducidos, no solo es origen y causa de oftalmías, sino también del contagio.

Los albergues de los pobres, en que el obrero vive con tres ó más de familia en estrecha habitación, da á las clínicas de enfermedades de ojos un contingente más que respetable de conjuntivitis purulenta, en que, por lo regular, todos los individuos de aquella son afectados á la vez.

Si indispensable es la buena aireación en las habitaciones para la vida y evitar ciertas y determinadas enfermedades de los ojos, tanto más indispensable será para la pronta curación

de todas ellas, y en particular en el curso de la conjuntivitis purulenta.

Debes, pues, renovar el aire con frecuencia, y en los casos de enfermedad no deben escarsearse las precauciones en que esto ha de hacerse. La calefacción también puede servirnos como medio de ventilación; pero no es desde este punto de vista como la hemos de tratar, sino como medio de templar la atmósfera en los rigores del invierno, y debe llamar nuestra atención el modo en que se han de las habitaciones, debido á la deficiencia de los aparatos más en uso.

En casi todos los tratados de oftalmología el humo está marcado como causa de enfermedades de los ojos. En la Laponia, provincia del Báltico, en Rusia las habitaciones están llenas de humo, debido á las malas condiciones de ventilación higienicas en que viven sus individuos, y observanse muchas afecciones oculares.

El humo obra en estos casos por contacto sobre la conjuntiva, y provoca inflamaciones cuando la acción es continuada; se comprenderá fácilmente que, si para los ojos sanos el humo es perjudicial, tanto más será para un ojo enfermo, esté ó no en tratamiento.

Requiere, por lo que acabamos de decir, que es de indispensable necesidad proporcionar buenos aparatos de calefacción, que tan necesario son en los rigores del frío.

Aproposito hemos dejado para lo último la iluminación de las habitaciones, bien durante el día, ó bien en la noche, por los numerosos medios artificiales de que disponemos; pero este punto, por ser de capitalísimo interés, no debe tratarse tan á la ligera, y le dejamos para otro artículo, á fin de no continuar fatigando más al lector, por hoy.

DR. RODOLFO DEL CASTILLO.
Madrid 2 Julio 1893.

ACTUALIDADES

LAS CORBATAS

El verano, desterrando las bufandas y las capas, los gabanos y demás prendas de abrigo, da á las corbatas toda la importancia que merecen, haciéndolas lucir libres de obstáculos, y como la corbata es la única prenda del traje masculino en la cual está permitida la fantasía, revela ella sola por su color y su forma algo muy esencial del carácter del que la lleva.

Con más razón que se dice que el estilo es el hombre, se puede asegurar que el hombre es la corbata. Entre la negra y severa del magistrado y la de colores brillantes que se anuncia en lazo de forma de mariposa, el dependiente de comercio que tiene pretensiones de elegante, hay toda una escala que pone en evidencia diversos gustos, temperamentos y aptitudes.

El militar ordenancista no dejará de usar, aunque vaya de paisano, algo que recuerde el estirado corbatín que apisonó el cuello de los héroes de la primera guerra civil; los románticos han visto con deleite volver la moda de aquellas amplias corbatas que se recogían, con el alfiler de camafeo, en artísticos pliegues sobre los pechos de Larra y de Espronceda.

[La corbata de 1830... Esta es la reina de todas, la más señorial, la más artística, la que da tonos inconfundibles de elegancia... En vano el espíritu utilitario de nuestro siglo ha podido sustituirlo con el antiestético plastrón ó con el abigarrado lazo hecho; toda corbata de muelles es soberanamente cursi, como las infantilas, esas tiras de seda negra que se anudaban en un lazo microscópico, desprovisto de elegancia.

Comparad los bustos elegantes de Lamartine y de Martínez de la Rosa con los que presenta cualquier burruques que luce el audaz heccho en la fábrica, y comprenderéis toda la importancia de la corbata. No hay nada como ella para caracterizar á un personaje, y los actores buenos, que lo saben, cuidan mucho de ese detalle de la indumentaria.

El rico improvisado que quiere vestir de señor, elegirá siempre los colores vivos; el encarnado, el verde ó el amarillo, solos ó combinados, el distinguido mayor ó prestanque, que se tufa la barba, no renuncia por nada del mundo á los colores claros; los jóvenes sensibles tienen predilección por el azul y por el rosa, y los recién llegados del pueblo adoptan los colores chillones que les recuerdan los prados esmaltados de amapolas que abandonan para venir á la corte.

Entrad en una reunión donde haya varios jóvenes, y con solo fijaros en las corbatas que llevan, podéis distinguir al que estudia leyes, al alumno de medicina ó al que sigue los cursos clásicos de letras. Penetrad en el Congreso y las corbatas de los padres de la patria os dirán quienes son los rurales, cuáles los cuneros y hasta la fracción política á que cada uno pertenece.

Los grandes oradores han adoptado invariablemente la corbata negra, y jamás la han usado de otro color ni en el Parlamento, ni Cánovas, Romero Robledo, en su época brillante de *payo* del Parlamento, se distinguía por sus corbatas elegantísimas, prendidas con alfileres de mucho gusto. Ayala revelaba su temperamento artístico usando el gran lazo flexible y anudado con descuido, pero con elegancia, que le caía sobre el pecho, confundido con su romántica parilla; del mismo género han sido las corbatas que han usado en sus mocedades Ocampo y Albará.

Una de las misiones de la mujer casada es elegir las corbatas que ha de usar su marido y ponérselas con esmero, si, como sucede con frecuencia, Dios no le ha dado maña para hacer el mismo esta importante operación de la *colletée* masculina. El hombre que ha inclinado el cuello al yugo del matrimonio, no es más responsable de las corbatas que lleva que un rey constitucional de los actos de sus ministros, y si la corbata es fea ó vá mal puesta, sobre la esposa recae la nota de descuido ó de mal gusto.

Además, bajo el punto de vista de la fidelidad conyugal, esto es importantísimo; porque la mujer que acostumbra á poner la corbata á su marido, sabe cuando se ha deshecho fuera de casa y cuando la han anudado otras manos que las suyas, aunque estas sean más hábiles.

Porque hay que confesarlo, aunque redunda en menoscabo de los legales corbatas mejor puestas, se en el *parfumado boulevard* donde tiene el amor que no sancionan las leyes, su templo y donde forman los lazos de los nudos las blancas y perfumadas manos que reciben en boses la recompensa de su tarea.

El color de las corbatas ha sido en muchas ocasiones bandera política. Los liberales que se atrevían á protestar contra los horrores de la época

calomardina las llevaban verdes; después de la entrada de la reina María Cristina en Madrid, todos los jóvenes amantes de las nuevas ideas, y partidarios de la joven y hermosa soberana, las llevaban azules; y á raíz del triunfo de Alcolea, en los primeros tiempos de la Revolución de setiembre hubo una verdadera invasión de corbatas rojas, que fueron ridiculizadas en las chispeantes columnas de *La Gorda*.

En alfileres de corbata nadie ha igualado al maestro Arrieta, y alguna de las joyas que se suelen prender el ilustre autor de *Marina* en las anchas tiras de raso anudadas á la Rosini, tienen una historia que podía ilustrar las crónicas contemporáneas.

Después del maestro Arrieta, el hombre de los alfileres de corbata es el elegante *Fernán-Flor*. Clásicos camaleones pompeyanos, pulimentadas coralinas, piedras preciosas artísticamente talladas, forman su rica colección, tan numerosa como la de corbatas que luce el ilustrado y simpático redactor de *El Liberal*, Morota, comendador en esto de su paisano Medrano.

Otro alfiler de camafeo hay en el mundo político de Madrid, que es notable: el del insigne periodista Julio Burell. Cuando no le veais adornando su corbata, es que las mariposas negras baten sus alas en torno de la périda, frente del admirable estilista; pero cuando, como hace días, le lleva continuadamente, es que brilla la luz de las ilusiones.

Dicen malas lenguas que este camafeo corre peligro de lucirse en la Huerta. No lo creo; representa la cabeza de una joven, que es la representación de la democracia, y no estaría en carácter en aquella elegante mansión, que aunque ostenta muchas preciosidades artísticas, son de las que recuerdan á Versailles más que á Grota y á Roma.

La fábula de la gata convertida en mujer se reproduce continuamente en el hombre por su corbata. En vano procurará afanarse, hacerse distinguido; como no leve el buen gusto y la distinción en la masa de la sangre, como vulgarmente se dice, la corbata le revelará al menor descuido, mostrando la oreja, como le sucedió al asno disfrazado con la piel de león.

Y, por el contrario, el hombre distinguido y elegante mostrará un sello de su personalidad en la manera de llevar la corbata.

Las cosas pequeñas son muchas veces reveladoras de sucesos grandes; no se puede dar crédito á los rumores de crisis mientras el Sr. Sagasta lleve la corbata bien puesta; pero si notais que el lazo que lleva al cuello el actual presidente del Consejo de Ministros va torcido ó descuidado, tenedlo por seguro, la modificación ministerial se aproxima y se indica al señor Gómez Sigura para una subsecretaría vacante.

KASABAL.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El proyecto de ley militar. Berlín 9.

Los periódicos crean indudable la aprobación por el Parlamento de la nueva ley militar.—*Fabra*.

El sufragio universal.

Viena 9.
En una reunión á que han asistido diez mil obreros, se ha votado por aclamación una proposición favorable al sufragio universal directo. En dicha reunión se ha dado el grito de viva la Internacional.—*Fabra*.

Una bomba. Pisin 9.
En la mañana de hoy ha hecho explosión una bomba de dinamita delante del palacio arzobispal. Ha destruido una de las columnas de la puerta; pero no ha ocasionado desgracia alguna personal.—*Fabra*.

Noticias de mercados. París 9.
Los valores de estos últimos días han favorecido considerablemente todas nuestras plantaciones de trigo, cuya siega comenzará en la semana próxima en las inmediaciones de París.

Iguales noticias se reciben del Mediodía.
Los cálculos sobre la cosecha, aunque muy incompletos todavía, hacen prever una recolección equivalente á la del año último, si bien en algunos departamentos los rendimientos serán mucho menores, debido á los daños de la sequía.

El comercio ha cedido mucho no obstante la depreciación que han sufrido los trigos, y que varía de 25 á 30 céntimos por quintal.
Las importaciones durante la semana en los principales puertos franceses, han sido solo \$11975 quintales, contra 402804 que se importaron en la anterior.

En el día de ayer se ha pagado el trigo del país de 20'15 á 21'50 francos. Las noticias de América dicen que los campos presentan muy buen aspecto en general.
En el estado de Kansas los trigos están algo atrasados á consecuencia de las lluvias, y en el Missouri el resultado de la cosecha será bastante pobre.

Los noticios de otros mercados no acusan gran novedad.
Las harinas se cotizan con una nueva baja de 10 á 15 céntimos, quedando de 44 á 50 francos el saco de 159 kilos. *Fabra*.

NACIONALES

Fin de fiesta. Castellón 9, 9 n.
Han terminado los festejos con un solemne procesión cívica, á la cual han concurrido gran número de sociedades y centros. Entre estos figuraban comisiones del casino Antiguo, del casino Nuevo, centro Democrático, casino de Cazadores, casino de Artesanos, Liga de contribuyentes, gremio de seguros, representaciones del ejército, de la magistratura, del Instituto, de la Diputación provincial y el casino de Labradores.

El acto fue presidido por el alcalde y el Ayuntamiento en pleno.
La animación ha sido extraordinaria.—*El corresponsal*.

Precauciones. Lérida 9, 9 n.
La junta provincial de Sanidad ha adoptado grandes medidas de saneamiento y establecido en la frontera escrupuloso servicio sanitario.
La salud pública es inmejorable. *Arroyo*.

Los impuestos. Lérida 9, 9 n.
En el *meeting* de vintenceros celebrado en Cervera, que anunció ayer se acordó pedir la anulación de los

BOLETÍN

RELIGIOSO DEL DÍA II

SANTO DEL DÍA II DE JULIO.—
Nuestra Señora del Milagro; San Pio I, papa; y San Martín, y Santa Verónica de Julianis.
Sale el sol á las 4'39; ponerse á las 7'31.

BULTOS PARA EL DÍA II

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santiago, y continúa el novenario de la Virgen del Carmen, predicando en la misa D. Angel López y por la tarde el señor Anaya; se hará procesión de reserva.
En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas; predicando el señor Vigier y el P. Pompilio.
En San Sebastián, continúa la novena de la Virgen del Carmen, predicando en la misa el señor Villán y por la tarde el señor Díaz Gujarrá.
En San José señores Magaz y García Cano.
En Santa Cruz, por la tarde, señor Montalbán.
En Monserrat el señor Legarreta.
En el Buen Suceso el señor Villán.
En Santa Bárbara, San Millán y San Lorenzo, los párceros.
En San Martín el señor Sarmento.
En San Ignacio el P. Marroquin.
En Nuestra Señora de Gracia el señor rector.
En las Carmelitas de Santa Ana, sin sermón, á las seis y media.
En las Descalzas concluye la novena de Nuestra Señora del Milagro; orador señor San Julián, y por la tarde D. Gabino Martínez.
En San Antonio de los Alemanes misa y manifestio.
En las monjas de Santa Isabel fiesta á San Bernabé, predicando el señor rector.
En la real capilla, fiesta por el aniversario de la elección del señor obispo de Sion.
La misa y oficio divino son de todos los Penitentes sanos.
Víspera de la GENTE DE M. NIA.
Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Lourdes en San Martín, de la Puercilla en Santiago ó del Amparo en San José.

108 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

parándola definitivamente de nuestro camino...
El ex abogado saboreó su rapé y murmuró.—
—Esto ya lo había yo previsto. Es el caso de todos los mortales...
Se encogió ligeramente de hombros y moduló á la sordina.

Amor, amor, cómo nos ciegas!
El otro continuó con la misma agitación:—
—Ese pillete es quien tiene la culpa de todo. Ha seducido á esta torpe criatura. El es quien la ha trazado su línea de conducta. Contra él es contra quien es preciso obrar... Si, pero ella me oculta su apellido. ¿Cómo combatir á un adversario á quien una máscara oculta á nuestros golpes?
Dió un pufetazo sobre la mesa.

—¡Oh! ese apellido de ese adversario daría por conocerlo...
—No deis nada—interrumpió tranquilamente el ex oficial ministerial,—yo os lo digo de balde.
—¿Vos?
—¡Pardiez! como que estoy al corriente de toda esa historia de amores...
—Y no me habíais prevenido!...
—Venía justamente á hablaros de ese, de ese honrado joven.

—¡Ah! es...
—Un cumplido caballero. Tan guapo como su novia. Os aseguro que será una pareja modelo...
Ricardo Vautier hizo un gesto de impaciencia.
El señor Bouginier prosiguió con placidez:—
—Esto os enerva. Lo comprendo. Pasemoslo.
Después cambiando de tono:—
—La cuestión es saber si somos asociados...
—¿Asociados?
—Sí, en el asunto de los millones, asociados á partes iguales, mezclando lealmente su juego y partiendo lealmente los beneficios...
Si así es, chocad...
Antes de tres días habrá conseguido que se odien á muerte la señorita Fina—Es—pada y el señor Marqués Roger de Saint-Pons—y este no sería ya temible; porque antes de tres días también, habrá dejado de existir.

VII

Cartas anónimas.

Al día siguiente, Roger de Saint-Pons que, desde que Florette había dejado el pabellón de los Faisanes por la avenida del Bosque de Bolonia, se aprovechaba de que su padre pasaba todo el día cazando para pasar todos sus días en París, Roger de Saint-Pons, decimos, se dispuso á volver á Carrières, en donde quería tener con el marqués una conferencia decisiva respecto á la joven.

Antes de tomar el tren debía almorzar con unos amigos.
Eran las diez. El joven se estaba vistiéndose.
Nepomuceno Briquet entró.
Elevado á la categoría de *factotum* de su antiguo compañero, el ex cazador había conservado la costumbre de tutear á este.

Tampoco había renunciado á la de adornar su lenguaje con baturrillos superfluos.
—Mi pequeño Roger, dijo, una carta...
—¿Una carta?
—Y que exhala un ramillete de perfumes olfatorios, refinados y deliciosos... Como si se estuviera en El Mercado de Flores... ¡ó en una perfumería!...
—Presentó á su amo un sobre cuadrado, de un papel satinado, ligeramente teñido de verde agua, sobre el que estaban trazados en caracteres irregulares y temblorosos el nombre y dirección de Roger de Saint-Pons.

El joven lo examinó y murmuró:—
—Es letra de mujer.
Empezó á dar vueltas á la carta, como si vacilase en abrirla...
—Con seguridad—opinó Nepomuceno—que esos palotes no son del ministro de la Guerra ni del ayudante del escuadrón... No obstante, que yo hubiera querido tener por compañero de cama al ordenanza que la ha traído... Un querubín de criada, limpia y atalajada como para una revista de inspección, con un tallo que cabría en la empuñadura de mi sable; cabellos negros y relucientes como la tapadera de mi cartuchera y un par de *quiriquirés* que os fusilan como nia baterías de ametralladoras!...

ción, que «su sobrino» no pudo reprimir un movimiento de sorpresa.
El notó el efecto causado y se apresuró á decir:—
—Este no es un cumplimiento. Es la afirmación de un hecho, lo cual, creo, no debe ni admiraros ni heriros...
Pues bien; sois hermosa, y la herencia de mi hermano, de nuestro pobre y querido Will, de la cual estareis dentro de poco en posesión, (he escrito respecto á este asunto á New York, en donde en estos momentos se procede á las formalidades necesarias), esa herencia, digo, hace de vos uno de los partidos más deseados...
En esta situación, es natural que os hayais dicho que los pretendientes no os faltarán...
Es seguro que se presentarán por docenas...
Conformes, pero entre todos ellos, ¡cuántos hidalgos, reducidos á dorar de nuevo sus blasones, ó plebeyos ávidos de cimentar su fortuna sobre la vuestra, cuántos no tendrán otra ambición que la de casarse con vuestros dollars!...
Dispensad esta brutal expresión; no soy más que un salvaje, y no tengo la costumbre de callar ni de disfrazar la verdad, aunque esta verdad debiera arrancar una exclamación de dolor á aquellos á quienes amo...
Ese pasado, sobre el cual no volveré ya (hareis esta justicia á mi discreción); pues no sé de él más que lo que habéis querido decirme...
Ese pasado es un obstáculo para un futuro esposo, que será más exigente...
Le ocultaréis lo que tal vez le será revelado por otros?...
¡Eh! ¡Dios mío, no ignoro que ese pasado, independiente de vuestra voluntad, es ciertamente irreprochable, y ni un solo ciudadano de la libre América llamaría en dar su nombre á la que se ha llamado la *Ahijada de Lagardere*...
Pero no estamos aquí en los Estados de la Unión: estamos en un país en donde reina la preocupación, en donde el ridículo mata y en donde vuestra primera juventud se ha deslizado en el escenario de yo no sé qué empresa de saltimbanquis.

Y, además, hay cierta historia: la tentativa de robo, cometida en el pabellón de los Faisanes.

LA AHIJADA DE LAGARDERE.

Se dirá que habéis sido el cómplice de los miserables que...
Calumnias infames, convengo en ello; sin embargo, ¿no es uno de nuestros escritores quien ha dicho que de la calumnia más absurda queda siempre algo?
¡Esta doble mancha original, todo nuestro oro no la limpiaría! ¡qué digo! ¡ya haré más visible sobre vuestra frente, adonde irán á buscarla los ojos de los maldicientes y de los celosos!...
Un marido perdidamente enamorado os lo perdonaría. La sociedad no os lo perdonará. La sociedad es injusta, cruel, tenaz. Para escapar á sus desdenes, á sus sarcasmos, os será preciso renunciar á ella...
¡Ay! ¡la dicha se evapora pronto en la soledad!...
La embriaguez de la luna de miel se disipa poco á poco; ¿no teméis que el que os haya elegido despreciando todo esto, concluya por sublevarse contra la existencia, á la cual le habéis involuntariamente condenado, y sienta á la indiferencia, al rencor y hasta el odio, sustituir en su corazón al amor minado por la sociedad y la posesión?
¿No habíais pensado en todo esto, hija mía?
—Os engañais, tío—repuso la joven con tranquilidad;—pienso en ello desde hace mucho tiempo.
Algo de malestar produjo al fingido Samuel esta contestación.
Había contado con lágrimas, protestas, exclamaciones, con todo menos con aquella entereza.
Nada de lo que él esperaba había ocurrido.
Florette le había escuchado atentamente, pero tranquila.

—Estoy encantado—repuso—de que hayais afrontado, sin commoveros demasiado, este estado de cosas del cual era preciso que nos ocupásemos tarde ó temprano. Vuestro proceder es el de una persona prudente y sensata. Me corresponde, no obstante, en mi calidad de hermano y de representante de vuestro padre, en calidad de vuestro tutor y de vuestro único pariente en este mundo, me corresponde, digo, buscar el medio de asentar sobre bases sólidas vuestra dicha y vuestro porvenir. Este medio lo he buscado sin saberlo vos, y Dios me ha permitido encontrarlo.

—¿Qué es?
—Es el medio de asentar sobre bases sólidas vuestra dicha y vuestro porvenir. Este medio lo he buscado sin saberlo vos, y Dios me ha permitido encontrarlo.

—¿Qué es?
—Es el medio de asentar sobre bases sólidas vuestra dicha y vuestro porvenir. Este medio lo he buscado sin saberlo vos, y Dios me ha permitido encontrarlo.

—¿Qué es?
—Es el medio de asentar sobre bases sólidas vuestra dicha y vuestro porvenir. Este medio lo he buscado sin saberlo vos, y Dios me ha permitido encontrarlo.

—¿Qué es?
—Es el medio de asentar sobre bases sólidas vuestra dicha y vuestro porvenir. Este medio lo he buscado sin saberlo vos, y Dios me ha permitido encontrarlo.

nuevos impuestos sobre los vinos.—Arroyo.

Fontajón.
Manresa 9, 8'30 n.
Las fiestas de Santa Cruz resultan lucidísimas.
La función religiosa celebrada hoy en la iglesia de San Francisco...

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Son muchas las familias que buscan temperatura más agradable en balnearios, posesiones campestres y pueblitos.
Para la Granja saldrán los señores de Berdoiano, en un coche particular...

También habrá mojiganga en la que unos cuantos aficionados lidiarán un burro bravo...

Los atractivos del programa y el obsequio benéfico á que se destinan los productos de la fiesta, harán seguramente que en los despachos se ponga el cartel de «No hay billetes».
La compañía de zarzuela que dirige D. Alejandro Rodríguez...

llay y Rodríguez de Celis, acompañado del director de los Asilos...

Los resultados han sido en extremo satisfactorios, habiéndose adjudicado muchos premios á las niñas. Así se ha hecho saber de oficio al señor alcalde.
En una correspondencia que de Pamplona dirige al Diario de Avisos de Zaragoza...

LA NOVILLADA DE AYER.

Como en el domingo anterior, gran entrada: buenos en general los toros de D. Joaquín Pérez de la Concha...

EL BANCO DE ESPAÑA.

El balance que publica la Gaceta acusa aumento en el oro de 921 pesetas, y otro en los billetes en circulación de 16.487.778 pesetas...

El sábado llegaron á Huelva las secciones de la Audiencia que se hallaban en La Palma y Arauca.

El ministro de Holanda obsequiará hoy con un banquete á los individuos que componen la comisión de tratados por haber llevado á buen término el convenio comercial de España con dicha nación...

HAN FALLECIDO:

En Bilbao D. José Utrilla Mardoros y D. Julián Ipiña Lopelana.
En Coruña D. Adolfo Carballo y Bello.
En Fuentecabras, Soría, D. Quirico Contreras y Contreras.

La Ahijada de Lagardere.

Y añadió marcando las palabras...
—La primera vez, en el Bosque; porque no tengo nada que ocultaros, y no me da vergüenza declarar en voz alta que hace mucho tiempo que hemos cambiado nuestros corazones...

La Ahijada de Lagardere.

—¿Cómo?
—No puedo ni debo oír más...
—Sin embargo...
—Ella hizo un gesto suplicante.

La Ahijada de Lagardere.

—¿Y por qué he de callar ese nombre?
—Porque suponiendo que esa persona tenga realmente respecto á mí los proyectos que vos le suponéis; me desconsolaría el tener que desesperanzarme.

La Ahijada de Lagardere.

—¿Y si yo negase mi consentimiento á esa unión?
—¿Y si yo negase mi consentimiento á esa unión?
—¿Y si yo negase mi consentimiento á esa unión?

Capitalización de sueldos y pensiones.

Con una atenta carta nos envía el distinguido ingeniero y diputado á Cortes D. Francisco de Federico un bien pensado artículo explicando el 48 del proyecto de ley de presupuestos...

Lo que se propone el gobierno.

Propónese el gobierno hacer la capitalización como acabamos de decir, pero con un descuento en el capital análogo al que los sueldos tienen...

Capitalización de sueldos y pensiones.

La Junta directiva de dicha sociedad aprovecha esta oportunidad para hacer público su agradecimiento tanto á dicho centro oficial como á las personas que la prestan su valioso apoyo.

Qué sea la operación.

Realmente esta operación no es otra cosa que una conversión de deuda amortizable en perpetua, pues las pensiones se amortizan ó concluyen con la muerte del que las disfruta.

Capitalización de sueldos y pensiones.

Table with 3 columns: Años de edad, Vida probable en años, Capital íntegro que habrá de percibir. Rows for ages 40, 50, 60, 70.

Ejemplos.

Suponemos un pensionista que disfruta de 1000 pesetas anuales de haber, con descuento de 14 por 100, y á quien, según la ley, habrá que reducirle en un 20 por 100 su capital.

arlo. Creo haber hallado el esposo que os conviene...
Se detuvo.
—Había esperado que á estas palabras se turbase nuestra heroína, y pensaba aprovecharse de su turbación para arrancarle el secreto de sus amores.

—¿Y por qué he de callar ese nombre?
—Porque suponiendo que esa persona tenga realmente respecto á mí los proyectos que vos le suponéis; me desconsolaría el tener que desesperanzarme.

denamiento de amenazas y de intenciones malvolas.
Florete desconfiaba ya.
—¿Ese apellido os lo dirá el mismo padre de Roger cuando se presente á vos como á tí mío y tutor que sois.

—¿Y si yo negase mi consentimiento á esa unión?
—¿Y si yo negase mi consentimiento á esa unión?
—¿Y si yo negase mi consentimiento á esa unión?

—¿Y si yo negase mi consentimiento á esa unión?
—¿Y si yo negase mi consentimiento á esa unión?
—¿Y si yo negase mi consentimiento á esa unión?

Para dar más solemnidad á la fundación, han sido citados Valencia á los pueblos de todo un comision de señores del Centro Eucarístico de aquella capital.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El cólera en la Meca.

Londres 10. The Times publica esta mañana un despacho de Alejandría dando cuenta del informe del delegado sanitario egipcio en la Meca.

Las noticias que publica no pueden ser más deplorables. La situación higiénica de los peregrinos que se encuentran en la Arabia revisten caracteres gravísimos.

El número de casos y defunciones coléricas es todavía mayor del anunciado por los telegramas oficiales. Se ha faltado a sabiendas a la verdad, a pesar de que se hablaba todos los días de centenares de casos.

Tantos son los muertos que quedan insipidos centenares de cadáveres. Los caminos están sembrados de muertos y las mismas pestilencias contribuyen a la propagación de la epidemia.

Añade que el gobierno egipcio hace por su parte cuanto puede para impedir que el cólera invada los dominios del jefe. —Fabra.

Lo que dicen en París de Gamazo.

París 10. Le Matin da cuenta hoy de una conversación que uno de sus redactores ha tenido con dos economistas franceses respecto de la Hacienda española.

El reputado escritor Sr. Leroy Beauclerc que fué uno de los interloquos, dijo que en su concepto el empréstito debía llevarse a cabo en consolidado interior.

Añade que con decisión y energía el Sr. Gamazo puede con sus reformas llevar a la Hacienda una situación satisfactoria.

El Sr. Thery, interrogado a su vez, encomió las reformas del Sr. Gamazo, las cuales, dijo, establecieron la nivelación de los presupuestos. Cree que el Sr. Gamazo logrará reparar los males que afligen a la Hacienda española; pero añade que para esto es preciso renunciar a las vacilaciones. —Fabra.

NACIONALES

Banquete —Concierto. —Sarasate. Toros y toreros.

Pamplona 10, 1'35 t. Termina ahora el tercero de los conciertos anunciados.

El teatro está lleno de numerosa y selecta concurrencia.

Fueron muy aplaudidos los pianistas Sres. Laspiur y Samaniego. La orquesta interpretó con sumo acierto las piezas del programa.

El orfeón, que progresa considerablemente, cantó con gran acierto Escenas tartaras y Fiestas helénicas.

También fué aplaudidísimo un zortzeico.

Sarasate, colosal, como siempre. Tocó la danza de las habas, una habanera y la jota de El molinero de Suabia. La ovación fué entusiasta.

Matacán y Beao, inutilizados en la corrida de ayer, no pueden picar en la de hoy.

Cada día es mayor la animación. —El corresponsal.

El verano en la Granja. San Ildefonso 10, 8'30 m.

Anoche se inauguró la temporada veraniega en el Casino de Viena, asistiendo mucha concurrencia. El propietario Sr. Brun obsequió con un banquete a los jefes del regimiento de Asturias, a las autoridades, altos empleados del Real Patrimonio y a las principales personas de la colonia veraniega.

La fachada lucía una caprichosa iluminación.

El jueves se abre el teatro Principal con una compañía cómico-lírica. Siguen llegando numerosas familias.

En Quitapesares se encuentran pasando unos días de campo, invitados por su dueño, el conde de Malladas, varios de sus íntimos entre ellos el señor vizconde de los Asilos y el señor Navarro Rodrigo. —Luis.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 10. El príncipe heredero de Rusia se embarcará mañana en Port Victoria, dirigiéndose a Flesingua.

Tolón 10. Ayer ocurrieron en esta ciudad cinco casos y dos defunciones del cólera, y en los arrabales siete y dos, respectivamente.

París 10. Los periódicos italianos publican detalles de la borrascosa sesión de la Cámara de diputados de Roma sobre la cuestión de los Bancos.

Los oradores de oposición sostuvieron la necesidad de que se pongan de manifiesto todos los chanchullos y todas las responsabilidades, sin reparar en el carácter de diputados, senadores o ministros. (Grandes aplausos).

Amenazaron luego con citar algunos nombres propios, pero el presidente de la Cámara se opuso a que se formularan vagas acusaciones contra representantes del país.

Sostuvieron que muchos diputados no tenían autoridad para emitir sus votos sobre un asunto en el cual habían tenido participación. (Violentas interrupciones. Aplausos en la izquierda).

El presidente se vió obligado a cubrirse y a suspender la sesión.

Una proposición de la izquierda pidiendo que la comisión de cuenta del resultado de la información abierta acerca de las responsabilidades en el asunto de los Bancos de algunos personajes políticos.

Londres 10. El yate inglés San Jorge, procedente de las Antillas, ha llegado a Cones, trayendo gravemente enfermo, de fiebre amarilla, al contramaestre de la tripulación.

Durante la travesía ha fallecido de la misma enfermedad el encargado de viveros.

Se han adoptado precauciones contra dicho bicho, el cual ha sido sometido a cuarentena.

Ténger 10. Según las últimas noticias de Fez, ha ocurrido un sangriento combate entre la vanguardia de las fuerzas del sultán y las tribus rebeldes de Ais Hamman y Sarashem. Estas han sido derrotadas; pero las tropas imperiales tuvieron grandes pérdidas.

El segundo jefe de la vanguardia y 40 soldados más resultaron muertos. El kaid Omar fué gravemente herido.

Se temen nuevos encuentros. El sultán, comprendiendo que los rebeldes corren peligro inminente de ser derrotados por parte de los rebeldes, ha invitado a los oficiales de las misiones europeas, excepto al comandante Linares, que salgan de la ciudad de Marruecos, dirigiéndose a Rabat.

La visita oficial a la sección española, verá el martes, y dícese que el día 15 saldrán de aquí S. S. A. A. con dirección a Nueva York, donde se embarcarán pocos días después con rumbo al Havre.

P. JAQUES.

CRISIS DEL GOBIERNO FRANCÉS

El motivo de la crisis. París 9, 8'55 n.

El motivo de la dimisión de M. Peytral, ministro de Hacienda es la actitud que guardan los radicales, de cuya fracción procea.

Los radicales votaron ayer contra el gobierno, y en todas las otras reprochaban a M. Peytral que se apoyase en el centro y en la derecha, cuando la mayoría de los ministros procede del campo radical.

M. Peytral era el único ministro francamente librecambista. M. Dupuy, jefe del gobierno, ha ido a París a conferenciar con M. Carnot sobre la provisión de la cartera de Hacienda.

En París, la tranquilidad es completa. —R. Blasco.

Crisis conjurada. —Prefecto de policía dimitido. París 10, 9'25 m.

En vista de la actitud del ministro de Hacienda, M. Peytral, pensaban dimitir los ministros de Obras Públicas, Comercio y Negocios Extranjeros, si su compañero salía del gabinete.

El presidente del Consejo, después de conferenciar con M. Carnot, volvió a París a las siete, y llamando a Peytral le rogó que se quedase.

Cediendo a las instancias de Dupuy, fué el ministro de Hacienda al Consejo extraordinario, reunido para examinar la situación y condiciones en que podría quedarse.

El Consejo terminó a la madrugada. Como los acuerdos adoptados fueron los propuestos por Peytral, éste retiró su dimisión.

El prefecto de policía dejará su puesto, pasando a una embajada.

También se adoptaron otras medidas, entre ellas la de reorganizar el cuerpo de policía, cuyo proyecto será presentado en seguida por Dupuy al Consejo. —R. Blasco.

París 10. Anoche regresó a París el presidente de la república, en vista de la crisis que surgió en el seno del gabinete y de la cual fué a darle cuenta en Marley el presidente del Consejo de ministros.

Se reunieron éstos en consejo extraordinario, con asistencia del ministro de Hacienda, Sr. Peytral, quien, accediendo a los reiterados ruegos de sus compañeros, declaró que seguiría desempeñando su cartera.

El Consejo se ocupó después principalmente de la reorganización de la policía.

Todos los ministros convinieron en que el actual estado de ella es muy deficiente y que urgen importantes reformas. Se aprobaron algunas, y se trató luego de la dimisión que del cargo de prefecto de policía de París tenía el Sr. Loze.

Restañada la tranquilidad pública, y habiendo desaparecido, por lo tanto, toda especie de imitación, los ministros acordaron relevar al señor Loze del cargo que desempeñaba y nombrarle para un importante puesto diplomático. —Fabra.

CORUÑA

Recepción entusiasta al general Sánchez Bregua.

Coruña 10, 3'50 m. La noticia de que hoy llegaría el general Sánchez Bregua, causó en el pueblo de la Coruña grandísimo entusiasmo.

Infinidad de personas pertenecientes a todas las clases sociales, salieron en el tren de la tarde y acompañaron a la Junta central de defensa hasta la ciudad de Betanzos, teniendo necesidad la empresa ferr viaria de aumentar el número de coches del tren para conducir a los expedicionarios que ascenderían a 1800.

En Betanzos los aguardaban la Junta municipal de defensa, los diputados provinciales y a Cortes, el alcalde y numeroso público, que prorrumpió en vivas a la Coruña y a Galicia, aplaudiendo a los viajeros.

El alcalde les invitó a que desahuciaran en la Casa Consistorial, invitación que fué aceptada. Allí cambiaron los expedicionarios las frases más afectuosas que revelaban la unidad de miras que les animan.

En el paseo, la música ejecutó un himno dedicado a la Junta central de defensa, teniendo que repetirlo a instancias del auditorio.

A las once de la noche llegó el tren correo, dirigiéndose todos a la estación general al general Sánchez Bregua. Este fué saludado en hombros del coche y conducido en un momento a un entusiasmo delirante al salón de descanso de la estación, en donde le saludaron los individuos de la Junta de defensa, agradeciéndole profundamente la campaña que hizo en el Senado, en pro de los intereses de Galicia.

Igual saludo le hizo el alcalde de la población.

El general, visiblemente emocionado, contestó que había cumplido con deber, pues aun no siendo gallego, defendió siempre a la Coruña, por reconocer la justicia que le asiste en sus pretensiones.

Añadió que por su carácter militar no puede tomar parte en los actos que realizarán seguramente el vecindario.

A duras penas pudieron sustraerse a las manifestaciones de cariño que se le prodigaban, quedando el general en Betanzos con la mayoría de los vocales de la Junta de defensa. Los otros regresarán a Coruña tan pronto como el Sr. Sánchez Bregua salga para el Ferrol, donde proyecta dirigirse.

Suponiendo que pasaría el general para la Coruña, le esperaban muchas personas en las estaciones del tránsito, especialmente en la de la capital, donde causó gran decepción el cambio de itinerario.

El Sr. Sánchez Bregua prometió indicar el día de su regreso del Ferrol a Coruña, calmando así a los más fogosos que se oponían que dejase el tren sin venir a esta ciudad. —El corresponsal.

SENADO

SESION DEL DIA 10 DE JULIO.

Se abre a las tres. Preside el señor marqués de la Habana.

El señor marqués de VILLAMEJOR apoya su proposición de ley aumentando los derechos de exportación a Francia de los plomos argentíferos.

Es tomada en consideración. El Sr. PEREZ CABALLERO presenta exposiciones de secretarías de Ayuntamientos de la provincia de Toledo, haciendo observaciones al proyecto de ley de administración local.

El Sr. MARCOARTU habla de nuevo del arbitraje como medio de evitar las guerras.

El señor ministro de ESTADO reconoce la generosidad de la moción de su señoría, y ofrece tenerla en cuenta.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente los proyectos de ley autorizando al gobierno para ratificar el convenio con Portugal sobre división de la dehesa «La Contienda», e incluyendo en el plan general de carreteras el trozo de Medina a Baños.

Interpelación sobre instrucción pública.

Rectifican varias veces los señores Merilo, Martínez Pacheco, Mena Zorrilla y Hernández Iglesias.

Rectifica también el Sr. SANCHEZ ROMAN.

El señor ministro de FOMENTO hace el resumen de las deliberaciones, pronunciando un hermoso discurso, campeando en todo el la tendencia de emancipar la enseñanza del poder central y de los procedimientos administrativos.

La Universidad, exclama, perdió su fuerza en la centralización; al Estado toca devolverla.

Se da por terminada la interpelación.

Interpelación sobre administración local.

Continúa el debate, y el Sr. Abarzuza contesta al Sr. Bosch.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 10 DE JULIO

Empezó a las dos, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. APARICIO recomienda el pronto despacho de un recurso de alzada interpuesto por un Ayuntamiento de la provincia de Valencia.

El Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. OSMA se ocupa de la dimisión del visitador general de consumos de Madrid, y estima que el alcalde Sr. Angulo debía contestar a los cargos que le dirigen determinados periódicos.

El señor ministro de la GOBERNACION hace una enérgica y razonada defensa de los actos del alcalde.

Dice que éste ha procedido como corresponde a una autoridad seria y que tiene conciencia de haber cumplido con sus deberes.

Además el Sr. Angulo ha entregado el asunto a los tribunales de justicia para que éstos depuren lo que hubiere de cierto en las denuncias formuladas.

Ante esos tribunales, los acusadores podrán presentar las pruebas, si es que las tienen; de lo contrario, tendrán que pasar por el calificativo de calumniadores.

El Sr. OSMA rectifica, elogiando la dimisión del concejal Sr. Figueroa y Torres.

El Sr. FIGUEROA y TORRES manifiesta que su dimisión nada tiene que ver con los ataques infundados que una parte de la prensa ha dirigido al señor alcalde.

Añade que las denuncias hechas son falsas, y que nada resultará contra el Sr. Figueroa de Madrid.

El señor ministro de la GOBERNACION insiste en que la dimisión del Sr. Figueroa no deja desairado al señor Angulo, el cual cuenta con la confianza del gobierno y con la mayoría del Ayuntamiento.

Agrega que los ataques de la prensa no colocan en situación difícil al señor alcalde.

El Sr. OSMA rectifica nuevamente.

El Sr. FIGUEROA asigna que no tuvo como intención oficial la dimisión del visitador general.

Nuevas rectificaciones de los señores citados, con lo cual queda terminado el incidente.

Otras cuestiones.

El Sr. PEREZ IBANEZ reproduce sus preguntas respecto a obras públicas en Almería y al cumplimiento de la real orden del mes último relativa a los presupuestos municipales que debían ser aprobados antes del 1.º de julio de 1893 y por tanto, no puede recaer aprobación en el expediente de arbitrios incoados con posterioridad a esa fecha.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que la real orden citada se cumple en todas sus partes.

Hay que tener en cuenta, dice, que algunos de sus presupuestos no han podido ser aún aprobados a causa de reparos puestos a los mismos, y por tanto, los expedientes de arbitrios están pendientes también de autorización.

El señor ministro de FOMENTO dice que la paralización que sufre las obras del puerto de Almería depende de los contratas, y no del gobierno.

Ofrece consignar más dificultades lo más pronto posible.

ORDEN DEL DIA

Los asuntos de Cuba.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO

reanuda su interpelación sobre los asuntos de Ultramar.

El orador repite sus censuras al ministro por sus proyectos y por su conducta en contra del partido unión constitucional de la isla de Cuba, como lo demuestra el nombramiento de alcalde de la Habana y las elecciones de Cárdenas.

El señor ministro de ULTRAMAR rectifica, manifestando que la cuestión electoral puede estimarse como terminada en las Antillas.

Dice que importantes individualidades del partido unión constitucional le han felicitado por sus proyectos de reformas, siendo conveniente la discusión en la Junta de defensa, porque así hay motivos para conocer el estado de la opinión pública.

Niega que haya calificado de parásito al partido unión constitucional, ni que tampoco haya desatendido a los diputados cubanos al afirmar que continuará en el gobierno mientras cuenta con el apoyo de la mayoría del Parlamento.

Afirma que cuanto más enérgica sea la oposición a sus proyectos, más se hará patente la razón que le asiste para plantear las reformas sin que éstas puedan considerarse como inspiradas en las ideas autonomistas.

Rectifica el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, suspendiéndose seguidamente la discusión.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de gastos.

Ministerio de la Guerra.

En el banco del gobierno los señores presidente del Consejo y ministros de Ultramar, Guerra y Marina.

El Sr. LINARES RIVAS apoya una enmienda al capítulo 3.º (administración provincial) pidiendo la creación de un octavo cuerpo de ejército.

Al mismo tiempo defiende otra enmienda al cap. 5.º, para que continúe en la Coruña la capitalidad militar.

Indica al Sr. Linares Rivas algunas reducciones en los gastos, para atender con ellas al octavo cuerpo de ejército, sin alterar por esto la cifra total fijada en el proyecto de presupuesto.

Dice que si el ministro acepta la enmienda aconsejará que vuelvan a funcionar debidamente todos los organismos administrativos de Coruña, sometiéndose absolutamente al poder central.

El señor ministro de la GUERRA expone que el deber le impide aceptar la enmienda en la forma presentada por el Sr. Linares Rivas, al que dice que debía haber aconsejado a los gallegos, desde hace cinco meses, abandonar su actitud legal, que es la peor que han podido adoptar.

Si así fuera, el gobierno aceptaría la enmienda de que dentro de los créditos consignados, podía crear, cuando lo estimara conveniente, el octavo cuerpo de ejército.

Manifiesta que cada diputado sostiene la conveniencia de establecer en la región que representa la capitalidad militar, y todos ellos estiman que la razón está de su parte.

Demuestra las plazas que deja sin dotación el Sr. Linares Rivas en su proyecto de proposición para dicho octavo cuerpo.

Declara que el gobierno no atiende intereses particulares, sino los generales de la nación, cumpliendo así con los deberes que pesan sobre el mismo.

El Sr. LINARES RIVAS rectifica, retirando las enmiendas.

El señor marqués de SARDOAL pregunta al gobierno si entiende que al aprobarse el presupuesto se apruebe también el decreto sobre la nueva división militar territorial.

Si así fuera, el voto de aprobación implicaría una autorización indirecta para llevar a la práctica dicho decreto en la forma en que estaba redactado.

Alude a los diputados de Sevilla, los cuales guardan una actitud expectante, en la esperanza de que continuará en aquella región la capitalidad militar.

Dice que de mucho tiempo a la fecha, Granada no tiene nada que agradecer a los gobiernos que han pasado por las esteras del poder.

El orador termina diciendo que no quiere que la campaña de la Giraldía sea más que la de Vélez.

Después de algunas frases del ministro de la Guerra, rectifica el señor marqués de Sardeal, afirmando que si se trata de que no haya en Andalucía más que un cuerpo de ejército, Córdoba es sin duda el punto más estratégico para establecer la capitalidad, pero que si esta se lleva a Sevilla, no sabe lo que podrá ocurrir en Granada.

El ministro de la GUERRA rectifica afirmando que para él anenan lo mismo la campaña de la Giraldía que la de la Vela, y que para la capitalidad solo tendrá presente el informe de la junta consultiva.

El Sr. LIANO, diputado por Sevilla, en vista de las frases del ministro, renuncia a hacer uso de la palabra.

Aprueban los capítulos 4.º y 3.º del presupuesto.

A la hora de cerrar nuestra edición se discutía una enmienda del Sr. Aznar al art. 1.º del cap. 5.º

A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup.

S. M. la reina ha firmado esta mañana un decreto de Gracia y Justicia nombrando canónigo de Burgos a don Felipe Pereda y Gutiérrez.

Esta mañana ha firmado S. M. la reina el decreto de Gracia y Justicia reformando la clasificación de los Registros de la Propiedad.

El decreto se ha redactado con arreglo al expediente instruido en la Dirección del ramo e informado favorablemente por el Consejo de Estado.

Según la nueva clasificación, habrá 63 Registros de primera clase, 128 de segunda, 136 de tercera y 186 de cuarta. La categoría de los registradores que asciendan en virtud de la reforma, se consolidará a los ocho años de servicio en la inmediata inferior.

En la sesión que la Diputación provincial de Madrid celebró esta tarde, bajo la presidencia del Sr. España, se aprobaron varios dictámenes de la comisión provincial.

El Sr. Borrallo manifestó que en el Asilo de las Mercedes se había desatrollado el sarampión, y que había tomado las convenientes medidas para evitar su desarrollo.

Acuerda el dictamen de la junta municipal, sobre construcciones, usaron de la palabra en contra los señores Diaz (D. Pedro) y de Blas, y en pro el Sr. Mathet.

A la hora de retirarse de la tribuna de la prensa, se leyó y media de la tarde, continuaba la sesión.

Algunos periódicos se ocupan estos días de la creación de una medalla especial de Alfonso XIII, para los doctores de la Universidad de Madrid.

No hay tal creación de medalla especial. Lo que se ha hecho es autorizar, de acuerdo con el Consejo de Instrucción pública, para usar la de su facultad.

S. M. la reina ha firmado el decreto con el que se crea la gran cruz de Isabel la Católica al distinguido diplomático ar-

pañol Sr. Inigo, que presta servicio en el ministerio de Estado.

El ex ministro de la Guerra Sr. Azcaraga, ha estado hoy en Palacio a despedirse de S. M. la reina y de S. A. la infanta doña Isabel.

El Sr. Lastres, ha recibido y comunicado a los demás diputados de Fuerteventura, el siguiente telegrama, en el que el nombre de la comisión central, evidente diputado de esta isla, plantéase reformas que consideramos peligrosas para el futuro. —Peña.

La comisión de Presupuestos ha estado reunida cerca de una hora, pero no ha tomado resolución alguna, por no haber podido asistir el Sr. González de la Puente con la ponencia de Gracia y Justicia.

A las siete de la tarde se reunió de nuevo la comisión.

El señor obispo de Oranise ha celebrado una larga conferencia con el señor Sagasta en el despacho de ministros del Congreso para gestionar asuntos de aquella diócesis.

Se ha dicho esta tarde, por personas que parecen enteradas del asunto, que los republicanos se proponen volver al Congreso a discutir el dictamen de la comisión de suplicatorios para procesar a los señores Duale y Ballesteros, y que, en caso de que no consiguen la denegación de dichos suplicatorios, combatirán los presupuestos hasta llegar a la obstrucción.

Nosotros hemos hablado con algún diputado de la minoría republicana, y nos ha manifestado que ignora de dónde pueden haber salido esos rumores, pues la minoría no se ha reunido ni ha tomado acuerdo alguno respecto a este asunto.

La comisión de suplicatorios tampoco se ha reunido por falta de número.

El individuo de la minoría silvestina que hablará en lo relativo a la concesión de denegación de suplicatorios será el mismo Sr. Villaverde, exponiendo al criterio de que la denegación de dichos suplicatorios solo tiene por objeto librar al diputado de las molestias que puedan sobrevenirle de parte del gobierno; pero que, en todo cuanto se refiera a los tribunales de justicia debe dejarse libre la acción de estos y, por consiguiente, deben concederse.

El señor marqués de Cerralvo sale mañana para sus posesiones de Santa María de Huerta, donde se propone pasar todo el verano.

Anoche celebraron un banquete en los Cisnes los individuos del partido tradicionalista, señores marqués de Castrillo, Villa (D. Mariano y D. Joaquín), barón de Sangarrón, Braa, Angulo, Bala, Aranda y otros.

Hubo entusiastas brindis en honor de la causa que defienden; pero también parece que se apuntó cierta distancia respecto de la jefatura del partido.

El Sr. Villaverde conferenció ayer tarde con el Sr. Sagasta, exponiéndole que la minoría silvestina no solo se opone a la imposición del 3 por 100 sobre la amortización, sino que desea también que los proyectos de conversión y capitalización de los haberes pasivos se separen de los presupuestos, para que éstos se aprueben con facilidad, dejando a aquellas reformas para discutirlas más adelante, como proyectos especiales.

El Sr. Sagasta manifestó que conferenciará acerca del asunto con el señor ministro de Hacienda.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha recibido esta tarde numerosas comisiones de los tribunales y Juzgados de Madrid, que han ido a felicitarle por su reciente nombramiento.

Esta ha sido la causa de que no haya concurrido al Congreso a primera hora.

Esta noche saldrá para Valencia el señor general Azcaraga, que al día siguiente entrará en aquella hermosa capital. Esta mañana fué a Palacio a despedirse de S. M. la reina.

La comisión del Senado acerca del proyecto de ley de hipoteca naval, ha acordado emitir dictamen de conformidad con el proyecto por el gobierno, salvo una pequeña adición hecha en uno de los artículos, que no afecta a la esencia del proyecto.

Han conferenciado extensamente esta tarde, acerca de los asuntos de Ultramar, los Sres. Maura y Romero Robledo.

Paréceme que el ex ministro conservador dijo al primero que era urgente, ante todo y sobre todo, pacificar los espíritus de los tribunales y Juzgados que respondieron el ministro que no era el mejor modo de pacificarlos promover debates como los pasados.

El senador por la provincia eclesiástica de Sevilla, excelentísimo e ilustrísimo Sr. D. Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, obispo de Córdoba, ha presentado al debate sobre el presupuesto de la Guerra de la tribuna de la presidencia del Congreso.

Esta tarde se ha dado por terminada en el Senado la interrelación del Sr. Meroles sobre instrucción pública.

Mañana continuará el debate sobre el proyecto de ley de administración local, comenzando el del artículo 1.º, contra

DESPEDIDA A LOS INFANTES EN NEW-YORK

La prensa norteamericana, y especialmente las Agencias de Nueva York, publican extensas crónicas dando cuenta de la partida, para el continente europeo, de S. A. los infantes doña Eulalia y D. Antonio, y de la brillante despedida que se ha tributado a los egregios representantes de S. M. la reina regente de España.

viado su retrato a los redactores de periódicos que dieron cuenta de su estancia en esta ciudad. También han obsequiado al fotógrafo Mr. Paeh, que les regaló un magnífico álbum, con un precioso cortapapel con mango de oro.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Pocas variaciones ofrece la cotización de valores hoy, por que los precios de todos ellos se han mantenido alrededor de los de cierre del sábado último. La impresión dominante en Madrid es favorable a la subida de los precios, pero hoy ha luchado el mercado con la poca firmeza que ha revelado el exterior en París, donde se ha hecho hasta por hasta de 63 por 100.

SEGUN CUENTA UN TELEGRAMA

Según cuenta un telegrama recibido de Bilbao, ayer en el día de hoy, llegó al Chiquito de Aband y hubo músicas, cohetes, gritos, vitores, aplausos, cumplimientos, achuchones y todo cuanto se acostumbra a tocar en algunas músicas de la Arboleda guernicaca.

ESPECTACULOS PARA EL DIA II

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Cereceda) 9.—D. Los cazadores.—La espada de honor.—La bayadera.

CIRCO DE COLON.—9.—Gran espectáculo programado, números de atracción, la troupe Noiset, extraordinarios velocipedistas; la familia Mayos, célebres patinadores; los sin rivales acrobatas hermanos Brilator, y otros novedades.

LOS COLEGAS DE ALLENDE

Ó EN TODAS PARTES CUECEN HABAS



Cuidado, guardia, yo soy periodista; ¿por qué me pega? —Por eso.

JULIO DIARIO CÓMICO LUNES POR FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ

NOTICIAS SUELTAS. Escríben desde San Roque que desde hace ya algún tiempo andan por allí los cacos campando por su respeto, y se suceden los robos que es un gusto, para éstos y un susto constante para los infelices roqueños.

En Valdecañas esta tarde, según con asombro leo, coreán, digo, burreean un burro bravo y tan fiero, que a su paso se le caían los cascos más manso que un cordero.

CHARADA. Dos chalupa de Fernando, ya próxima a naufragar, prima pedido atracar, todo que todo, remando contra las olas del mar.

ASILLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acelereros, núm. 18 Cuatro Caminos, han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 6 de julio, 4 hombres y 5 mujeres.—Total, 19.

CASAS DE SOCORRO

En la 9 se asistieron en las de esta capital 102 accidentados: 23 graves, 61 leves y 13 de pronóstico reservado.

RELOJES

SE COMPONEN los de bolsillo y pared con verdadera garantía y a los precios siguientes: Repaso..... pesetas 1. Limpieza..... 2. Cierta..... 2. Espiral..... 2. Centro..... 1. Arbol de volante..... 3. Cilindro..... 4.

ABOGADO

Se vende una, situada en el próximo pueblo de Leganés, con muchas y buenas construcciones, agua, jardines, huerta, etc.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 11 DE JULIO

Imaginaría: Señor comandante de Baleares D. Joaquín Romero de la Real Palacio; Baleares, sexta sección del 14.º Montado, 22 caballos de María Cristina.

VENÉREO SÍFILIS. Vías urinarias. E. García Pérez (21 años especialista) de 8 a 3; 6 a 8. Provincias, 10 plás. gral. Echegaray, 12. pral.

VENUS SENSUAL. Libro necesario, indispensable a los hombres y señoras casadas.—¿Por qué?—Por tratar de lo que no puede decirse.—Venta 4 5 pesetas librerías. En Madrid, Pá. San Martín, Suárez, Romo, Simón y otras.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. PUESTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BUENOS AIRES.. D. Emilio A. Coll, calle de Alsina, 760.

DR. GARRIDO. Siguen curándose en estas consultas los afecciones del estómago, hígado, vientre adomias mejor que con las aguas y todos los demás tratamientos.

GUARDA-MUEBLES. Habiendo construido una casa, expresamente para la conservación y custodia de muebles, admitimos cuantos objetos, muebles y cuadros, por grandes que sean se nos confían. Garantías cuantas se deseen.

RELOJES

VENÉREO SÍFILIS. Vías urinarias. E. García Pérez (21 años especialista) de 8 a 3; 6 a 8. Provincias, 10 plás. gral. Echegaray, 12. pral.

VENUS SENSUAL

VENUS SENSUAL. Libro necesario, indispensable a los hombres y señoras casadas.—¿Por qué?—Por tratar de lo que no puede decirse.—Venta 4 5 pesetas librerías.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUESTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. LISBOA..... Sra. Repullés, Rua Aurea, 148. PORTO (Portugal). D. Sebastián Viera de Magalhães, Praça de D. Pedro, 138.

LA AMUEBLADORA

LA AMUEBLADORA. CALLE MAYOR, 117. Habiendo construido una casa, expresamente para la conservación y custodia de muebles, admitimos cuantos objetos, muebles y cuadros, por grandes que sean se nos confían.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 9, según el Observatorio de Madrid, fue de 30.7 grados; la mínima, de 14.5.

LA POSITIVA

LA POSITIVA. LEON 29 y 31. SAN BERNARDO 7. Se cede gabinete con 0 sin ella. Bellota, 17. pral.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUESTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BIARRITZ..... Mr. Victor Benquet, Librairie. LONDRES..... J. Demattio, 39, Old Compton Street, Soho.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUESTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. BERLIN..... Mr. Iges, Buchhaudler Passage. ORAN..... Mr. Fernández, place de l'Evêche.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUESTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. TANGER..... R. Orive, Bodaga Española. GIBRALTAR..... D. Luis González.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUESTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. ARGEL..... Mr. Zmoro, kiosque Central, Place du Gouvernement.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 11 de julio.—Para el Segundo batallón de Baleares y Ciudad Rodrigo. Jefe de paradas: Sr. comandante del 2.º Montado D. José Belmonte.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUESTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. TANGER..... R. Orive, Bodaga Española. GIBRALTAR..... D. Luis González.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUESTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. ARGEL..... Mr. Zmoro, kiosque Central, Place du Gouvernement.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUESTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. ARGEL..... Mr. Zmoro, kiosque Central, Place du Gouvernement.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUESTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. ARGEL..... Mr. Zmoro, kiosque Central, Place du Gouvernement.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUESTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO. ARGEL..... Mr. Zmoro, kiosque Central, Place du Gouvernement.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table with columns for Lot numbers (Núms.), Prizes (Premios), and Winning amounts (Ganancias) for the National Lottery (Lotería Nacional).